



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD:		Alcaldía de Popayán			VIGENCIA:		2023
COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)	META O PRODUCTO	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA	OBSERVACIONES	
1. Gestión del riesgo de corrupción (mapa de riesgos de corrupción)	1. Implementar el Plan de acción o de manejo en los mapas de riesgo actualizados a la versión 8 de 2022	Líderes de los 24 procesos	Mapas de riesgo con Planes de acción o de manejo formulados.	Numero mapas de riesgo con plan de acción / Total mapas de riesgo	15-may-23		
	2. Solicitar con los avances del PAAC (cuatrimestral) el estado de las acciones de manejo implementadas en los mapas de riesgo con énfasis en los de corrupción.	Líderes de los 24 procesos	Conocer y asesorar el avance que presente el Plan de acción de los mapas de riesgo.	Avances reportados en el manejo de los mapas de riesgo.	31-dic-23		
	3. Realizar acompañamiento y asesorar la actividad de re inducción, en conjunto con Planeación, para que cada proceso informe y reporte las novedades en sus riesgos inherentes a los procesos.	Líderes de OCI-Planeación y del SIG.	Mapas de riesgo de los 24 procesos con novedades del año 2023.	Numero mapas de riesgo con info actualizada a 2023 / Total mapas de riesgo	15-sep-23		
2. Racionalización de Trámites	1. Formular la estrategia de racionalización de trámites en las seis etapas de la Política de racionalización de trámites. En el marco del MIPG.	Secretaría General. Responsables de los Trámites de las Unidades Administrativas - Área de Atención al Ciudadano - Área coord. SIG	Estrategia de racionalización de trámites formulada y aprobada.	Estrategia Formulada y Aprobada	1-mar-23		
	2. Registrar la Estrategia de Racionalización de Trámites en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.	Líderes de Atención al Ciudadano y del SIG.	Estrategia de racionalización de trámites registrada en el SUIT	Estrategia Formulada y Aprobada en el SUIT	1-jun-23		
3. Rendición de cuentas	3. Realizar seguimiento y dar a conocer los beneficios de la racionalización que obtienen los servidores y usuarios de la entidad.	Líder del Área de Atención al Ciudadano	Elaborar un Informe de los beneficios que obtienen los servidores y usuarios con la ejecución de la estrategia de racionalización ejecutada en la entidad.	Informe Elaborado y Socializado	30-nov-23		
	1. Publicar el Informe de rendición de cuentas sobre la gestión institucional previo a la audiencia pública.		Informe de rendición de cuentas publicado previo a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas publicado previo a la Audiencia de Rendición de cuentas	30-ago-23		
	2. Desarrollar la audiencia de rendición de cuentas de Función Pública.	Secretaría de Planeación Líder de Prensa y Comunicaciones	Audiencia Pública de rendición de cuentas realizada.	Audiencia de rendición de cuentas ejecutada	30-sep-23		
	3. Elaborar Informe percepción ciudadana de la audiencia pública de rendición de cuentas.		Informe de percepción ciudadana de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada.	Informe de percepción ciudadana de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada.	30-oct-23		
	1. Habilitar en el formulario de PQRSD la opción para que el ciudadano determine el medio por el cual desea recibir la respuesta por parte de la administración municipal. (correo electrónico o Físico).	Líder del Área de Atención al Ciudadano - Jefe TIC	Incluir en el formulario de PQRSD de la página web, la opción para que el ciudadano determine el medio por el cual desea recibir la respuesta de las solicitudes interpuestas.	Formulario de PQRSD actualizado con la notificación de la opción de la audiencia pública de la repuesta	3-jul-23		



ALCALDIA DE POPAYÁN
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

<p>4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</p>	<p>2. Habilitar en el formulario de PQRSD un aviso de información sobre los mecanismos a través de los cuales pueden hacer seguimiento a sus peticiones</p> <p>3. Habilitar en el formulario de PQRSD la autorización del ciudadano para la recolección de los datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales de la entidad.</p> <p>4. Realizar un reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas, en la administración municipal.</p>	<p>Lider del Area de Atención al Ciudadano- Jefe TIC</p> <p>Lider del Area de Atención al Ciudadano- Jefe TIC</p> <p>Lider del Area de Atención al Ciudadano y del SIG.</p>	<p>Incluir en el formulario de PQRSD un aviso de información sobre los mecanismos a través de los cuales pueden hacer seguimiento a las peticiones interpuestas.</p> <p>3-jul-23</p>
<p>3. Actualizar el formulario de PQRSD de la página web, un campo de autorización por el ciudadano para la recolección de los datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales de la entidad.</p>	<p>Formulario de PQRSD actualizado con el campo de autorización de datos personales.</p>	<p>3-jul-23</p>	<p>Formulario de PQRSD actualizado. Includo el aviso de Información.</p>
<p>5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</p>	<p>1. Realizar capacitaciones a los servidores públicos y funcionarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014.</p> <p>2. Actualizar el Índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad y adoptarlo mediante Acto Administrativo.</p> <p>3. Modificar el formulario de PQRSD para realizar la caracterización de los ciudadanos que son usuarios de sus bienes y servicios con el fin de ajustar y adaptar sus procesos de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>4. Actualizar y publicar el Esquema de Publicación.</p>	<p>Lider del Area de Atención al Ciudadano.</p> <p>Lider del talento Humano</p> <p>Lider de Gestión Documental</p> <p>Lider del Area de Atención al Ciudadano y del SIG.</p>	<p>Segundo Informe de PQRs con el Analisis sobre los tramites y servicios con el mayor numero de quejas y reclamos de la quejas en la administración municipal.</p> <p>Porcentaje de servidores publicos capacitados sobre la ley de transparencia.</p> <p>Actualizar el Índice de Información Reservada y Clasificada de la Alcaldia de Popayán actualizado y publicado en el portal de transparencia y acceso a la información de la Alcaldia de Popayán.</p> <p>Formulario de PQRSD ajustado con los campos necesarios para caracterizar los usuarios que utilizan el canal virtual de PQRSD.</p> <p>Esquema de Publicación actualizado, adoptado mediante acto administrativo y publicado en el Portal de transparencia y acceso a la información de la administración Municipal.</p> <p>Esquema de Publicación actualizado y publicado en el portal de transparencia y acceso a la información de la Página principal de la entidad.</p>
<p>5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</p>	<p>1. Realizar capacitaciones a los servidores públicos y funcionarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014.</p> <p>2. Actualizar el Índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad y adoptarlo mediante Acto Administrativo.</p> <p>3. Modificar el formulario de PQRSD para realizar la caracterización de los ciudadanos que son usuarios de sus bienes y servicios con el fin de ajustar y adaptar sus procesos de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>4. Actualizar y publicar el Esquema de Publicación.</p>	<p>Lider del Area de Atención al Ciudadano y del SIG.</p>	<p>Segundo Informe de PQRs con el Analisis sobre los tramites y servicios con el mayor numero de quejas y reclamos de la quejas en la administración municipal.</p> <p>Porcentaje de servidores publicos capacitados sobre la ley de transparencia.</p> <p>Actualizar el Índice de Información Reservada y Clasificada de la Alcaldia de Popayán actualizado y publicado en el portal de transparencia y acceso a la información de la Alcaldia de Popayán.</p> <p>Formulario de PQRSD ajustado con los campos necesarios para caracterizar los usuarios que utilizan el canal virtual de PQRSD.</p> <p>Esquema de Publicación actualizado, adoptado mediante acto administrativo y publicado en el Portal de transparencia y acceso a la información de la administración Municipal.</p> <p>Esquema de Publicación actualizado y publicado en el portal de transparencia y acceso a la información de la Página principal de la entidad.</p>
<p>5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</p>	<p>1. Realizar capacitaciones a los servidores públicos y funcionarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014.</p> <p>2. Actualizar el Índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad y adoptarlo mediante Acto Administrativo.</p> <p>3. Modificar el formulario de PQRSD para realizar la caracterización de los ciudadanos que son usuarios de sus bienes y servicios con el fin de ajustar y adaptar sus procesos de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>4. Actualizar y publicar el Esquema de Publicación.</p>	<p>Lider del Area de Atención al Ciudadano y del SIG.</p>	<p>Segundo Informe de PQRs con el Analisis sobre los tramites y servicios con el mayor numero de quejas y reclamos de la quejas en la administración municipal.</p> <p>Porcentaje de servidores publicos capacitados sobre la ley de transparencia.</p> <p>Actualizar el Índice de Información Reservada y Clasificada de la Alcaldia de Popayán actualizado y publicado en el portal de transparencia y acceso a la información de la Alcaldia de Popayán.</p> <p>Formulario de PQRSD ajustado con los campos necesarios para caracterizar los usuarios que utilizan el canal virtual de PQRSD.</p> <p>Esquema de Publicación actualizado, adoptado mediante acto administrativo y publicado en el Portal de transparencia y acceso a la información de la administración Municipal.</p> <p>Esquema de Publicación actualizado y publicado en el portal de transparencia y acceso a la información de la Página principal de la entidad.</p>
<p>Aprobación del documento:</p>	<p></p> <p>Firma</p> <p>Nombre: Carlos Andrés Muñoz C. Cargo: Secretaria de Planeación</p>	<p></p> <p>Firma</p> <p>Nombre: Fernando Rodríguez Alegria Cargo: Jefe Oficina Asesora Control Interno</p>	<p>30-nov-23</p>
<p>Proyectaron:</p>	<p>Francys Eleja Armero Vallejo Economista - Contratista S. PLANEACION</p>	<p>Carlos Andrés Muñoz C. Profesional universitario SJG</p>	<p>30-nov-23</p>
<p>Fecha:</p>	<p>Enero 31 de 2023</p>	<p>Luis Alberto Molano L. Profesional universitario OCI</p>	<p>30-nov-23</p>